

Señor.-

**MANUEL LOJANO LLIVIPUMA**  
**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL**  
Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Julio del 2015, entre los Señores CEDENTE: señor LOJANO LLIVIPUMA MANUEL ESPIRITU , accionista de la Compañía de transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tienen a su haber 358 acciones del valor de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señora SANCHEZ VELASCO JESSICA ALEXANDRA

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señora, SANCHEZ VELASCO JESSICA ALEXANDRA, el total de 350 (TRESCIENTAS CINCUENTA), acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma Del CEDENTE



LOJANO LLIVIPUMA MANUEL  
C.I. # 010179626-6

Firma Del CESIONARIO



SANCHEZ VELASCO JESSICA  
C.I. # 010472090-9